



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

D. Marcos Cecilio Domingo Pimienta ha solicitado licencia para establecimiento de actividad ganadera ovina en extensivo, con asentamiento principal en la parcela 219 del polígono 11 de Garciotum.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 se procede a abrir período de información pública por término de veinte días, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y en su caso presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiendo consultarse durante horario de oficina.

Garciotum, 13 de septiembre de 2022.– El Alcalde, David Palomares García.

N.ºI.-4548